

El Guadalete.

Table with railway schedules: FERRO-CARRILES, DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR. Columns include station names, times, and dates.

En Jerez. En mes. 2 pesetas. Un año. 22:50. ANUNCIOS a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Viernes 12 de Junio de 1891.

Núm. 10.801.

El Guadalete.

LOS PROYECTOS DEL SR. MARQUÉS DE MOCHALES.

Cuatro son las proposiciones de ley presentadas al Congreso por el Sr. Marqués de Mochales, en el pasado mes, según vemos en los apéndice del Diario de Sesiones que dicho señor nos ha remitido con un atento B. L. M., donde pide el parecer de nuestro periódico. Estimamos la cortesía del Sr. Marqués, y para cumplir la petición que nos hace, comenzaremos por insertar los cuatro proyectos, que son á saber: Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar al Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, sin subvencion del Estado, el ferrocarril que empalmado con el de Sevilla á Jerez, termine en Arcos de la Frontera. Art. 2.º Se declara este ferrocarril de utilidad pública, con derecho, por tanto, á la expropiación forzosa y á la ocupación de terrenos de dominio público. Art. 3.º Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado en el Ministerio de Fomento, si mereciere la aprobación y, en otro caso, con arreglo á las prescripciones que al aprobarlo se establecieron. Art. 4.º El material que para construcción y explotación del camino se necesite importar del extranjero, del designado en la tarifa núm. 1 del Arancel vigente de Aduanas, satisfará los derechos que la misma establece. Art. 5.º La concesión se otorgará por noventa y nueve años y con subjección a cuanto determina la ley de 23 de Noviembre de 1877, en cuanto no se oponga á la presente. Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que, partiendo del puente sobre el río Guadalete, en la de igual clase de Arcos de la Frontera á Vejer (Cádiz), termine en el punto más cercano y conveniente de la de segundo orden, sección de Jerez de la Frontera á Arcos (Cádiz), en la carretera denominada de Jerez de la Frontera á Ronda, por Arcos y Villamartin. Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo establecido en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886, dictando reglas para la construcción de obras públicas. Artículo 1.º Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Sanlúcar de Barrameda, pase por Trebujena (Cádiz) y termine en Labrija (Sevilla). Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo establecido en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886, dictando reglas para la construcción de obras públicas. Artículo único. Se incluye en el plan general de carreteras del Estado la de tercer orden construída por la Diputación provincial de Cádiz y que se denomina de Jerez de la Frontera á Trebujena (Cádiz). Del primer proyecto ya tenían conocimiento nuestros lectores por el artículo que copiado del Arcobricense insertamos en el pasado mes. El segundo y tercer proyecto, como todos los que se refieren á aumentar las vías de comunicación en esta provincia, solo pueden merecer alabanza. El cuarto proyecto debe significar que en el ánimo del Sr. Marqués, como en el de muchas personas, existe el convencimiento de que nuestra Diputación Provincial, á pesar de sus Memorias y de las involuables epístolas del Sr. Genovés — que no dejaremos nunca de recordar — no está dispuesta á cumplir con el más importante de sus deberes, y que por tanto es imprescindible que el Estado sea el que se cuide de construir y conservar las carreteras en este rincón de España. Pero si tal es el convencimiento del Sr. Marqués, bien puede emplear su iniciativa, uniéndose á los demás Diputados de la Provincia, en proponer á la desaparición de las Diputaciones Provinciales, que acaso sería lo más eficaz para extirpar de raíz la

planta maldita del caciquismo, ó si á tanto no se atreviese, á pedir que la ley provincial se transforme por completo para que las Diputaciones se reduzcan á asambleas semestrales ó trimestrales compuestas de los Alcaldes de la provincia, con una comisión permanente de cinco individuos nombrada por aquellos. Está reforma la defienden muchos periódicos en España y EL GUADALETE de los primeros. Y volviendo á los proyectos del Sr. Marqués, necesario es manifestar lo que hemos oído á muchas personas entendidas y lo que, de acuerdo con ellas, pensamos. Muy bien están todos los proyectos de carreteras, y mejor que estas se multipliquen cuanto sea dable; pero que todo ello no sea puramente... en el papel. Sin perjuicio de que resulten aprobadas las cuatro proposiciones de ley, hay la necesidad urgente de que la carretera de Jerez á Medina se concluya, y para ello conviene que, de acuerdo con personas conocedoras de las necesidades de nuestros agricultores, se verifique un estudio que facilite las comunicaciones con el importante establecimiento balneario de Gígona y con algunas colonias agrícolas. Esto es de suma importancia, y debe tratarse de conseguir que esa carretera se termine, con preferencia á construir otras nuevas. Y lo propio decimos de la de Arcos á Úbrique.

Si á esto se añade que el proyecto de ferro-carril económico de Jerez á Olvera está, según se ha dicho, aprobado por las Cortes, (aunque nadie se haya cuidado de ponerlo en ejecución) tendremos que es vasto el plan de caminos que se ofrece á la consideración pública; pero si no se logra que el Estado, en primer término, y la Provincia, destinen cuantiosas sumas para las obras, el tal plan será una mera ilusión, por no llamarlo de otra manera, que menoscabará el crédito político de los partidarios de la actual situación, defraudando, como hasta hoy, las esperanzas de cuantos han lamentado y lamentan el estado en que se vé nuestra provincia, la más abandonada de España, según autorizadamente ha manifestado el Sr. Genovés. Y hemos terminado las observaciones que creemos oportuno exponer, atendiendo las cortesés frases que nos dirige el Sr. Marqués de Mochales.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil sobre el siguiente artículo que nos envían, recordando la urgencia de adoptar las convenientes disposiciones, en el orden administrativo, acerca de los escándalos ocurridos en el Ayuntamiento de Setenil, de que ya hemos dado noticia en el pasado mes.

ADMINISTRACION.

Cuando á la sombra de cargos concejales, amparados por el favoritismo político, que desgraciadamente invade las regiones administrativas, se cometen hechos que repugnan por escandalosos, deber es de los hombres honrados é denunciarlos, y de las autoridades, el adoptar las oportunas medidas que los depuren. No se crea que en este caso defendemos una bandera política, ni á los hombres que bajo ella se cobijan, pues sabido es, que aun cuando sea triste confesarlo, abunda mucho lo malo en la delicada administración de los pueblos, conceptuando como tales, desde la más populosa ciudad, hasta la más humilde aldea; pero sin embargo, existen algunos donde no se han cometido simples faltas, sino delitos, falsedades é irregularidades infinitas, que al quedar impunes ó olvidadas, sería, á más de escandaloso, un escarnio para la Ley, sirviendo al propio tiempo de estímulo y no de escarmiento, para que prosiguiera aumentando ese catálogo de hechos que horri-

zan, al consultar, como hemos consultado, antecedentes originales que los comprueban.

La villa de Setenil, enclavada en la sierra de nuestra querida provincia, ha dado el primer paso para descubrir á los autores y cómplices de su torpe administración (por no emplear más severo calificativo), denunciados en un «Folleto» que vió la pública luz en 15 de Abril último, y que firman varios principales contribuyentes que militan en diversos partidos políticos.

Ya se ocupó EL GUADALETE en su número de 1.º de Mayo, de dicho trabajo, que por lo bien escrito, correcto y curioso, ha merecido que se ocupa de él, en terminos laudatorios, la prensa periódica de Madrid y provincias, escandalizada de tamaños desajustes; y ya hoy la acción de la justicia, garantía segura de las personas honradas, ha empezado á esclarecerlos, cumpliendo así el deber que las vigentes leyes confían á los tribunales ordinarios.

El digno Sr. Fiscal de esta Audiencia, tan luego recibió, de oficio, el «Folleto» impreso que le remitiera el Alcalde de Setenil, ordenó al activo y probo Juez Instructor de Olvera, la formación de causa, en la parte penable; y el Sr. D. Agustín Vida García pasó desseguida á dicha villa, comenzando las oportunas diligencias, que según parece, comprueban todos los hechos denunciados, pues ha habido compeñada de actas, inspecciones oculares y reconocimiento de peritos calígrafos, que hacen mucha luz en el sumario.

Al Excmo. Sr. Gobernador Civil también le fué remitido otro para que se sirviera entender en la parte administrativa, y de después, si procedía, pasarlo á los tribunales, sin que hasta ahora nada se haya resuelto sobre tan importantísimo extremo, apesar del largo tiempo transcurrido; pero nos consta que veintiocho mayores contribuyentes de aquella localidad, que pertenecen á todos los partidos, desde el republicano al carlista, han dirigido con fecha 30 de Mayo fundada solicitud á dicho funcionario, en súplica de que no se demore más el trámite administrativo que á él solo corresponde, pues en el interin campear por sus respetos los malversadores del patrimonio público de Setenil, que cifran sus esperanzas en la lentitud con que suelen cursarse los expedientes en las oficinas del Estado.

Y pondremos al corriente á nuestros lectores de lo que ocurre en un asunto tan grave como el que nos ocupa; pero ahora cumplimos con un grato deber de estricta imparcialidad; felicitando al Sr. Fernández Loiza, digno Fiscal de esta Audiencia, y á su delegado el Juez de Olvera señor Vida, que sin descanso y desoyendo quizás, indicaciones de determinadas esferas políticas, han sabido dar impulso al sumario, en que se hallan envueltos un Rio Ortiz, célebre Alcalde y sus compañeros, que desde Setiembre de 1886 hasta igual mes del año último, han venido disfrutando de las delicias del poder en Setenil, dándose trazas de dejar completamente arruinado su erario municipal.

También excitamos el celo del Sr. Castellarnau, Gobernador de esta provincia, para que enviando un delegado á dicho pueblo, pueda conocerse el detalle todo lo administrativo que se denuncia, recibiendo condignó castigo los autores, de los escandalosos hechos relacionados en el «Folleto» que nos ocupa, pues ya que las elecciones se aseguraron, tiempo es de que fije su vista en los pueblos que tanto necesitan, y más que nada, moralizálos. Así lo esperamos de tan digno funcionario, que reúne excepcionales dotes para el elevado cargo que ejerce: así lo exige la justicia y así lo reclamamos, por último, los honrados vecinos de Setenil, que han sabido aunarse en estrecha liga, hasta conseguirlo.

A. P. H. Y R.

LA VACUNA GALOPANTE.

Entre los innumerables hechos que pintan graficamente lo que es la administración española, puede figurar notablemente el que se relata en el siguiente artículo de El Día:

«Según cuentas que publica un semanario de esta capital, la Diputación provincial de Madrid ha gastado 15.000 pesetas en vacunar á 33 pueblos de la provincia. La cosa, dicha así, nada tiene de particular. Como lo tiene es sabiendo que el número de vacunados fué de 13.565, y por consecuencia que cada vacunación cuesta á la provincia una peseta y una perra grande, y que en cuatro días recorrió el vacunador nada menos que 13 pueblos é inoculó vacuna á la friolera de 7.253 individuos. ¡Que ya es agilidad de piernas y de manos! Como justificación de gastos, no nos parece mal la relación que ha servido para el abono de las 15.000 pesetas. Después de las célebres cuentas del Gran Capitán, nadie se asusta de cuentas. El progreso ha hecho perfeccionarlas, dejándolas tamañitas junto á las de Ayuntamientos y Diputaciones.

Si se repara un poco en dicha relación, no podrá menos de observarse que nuestra espléndida Diputación paga por el servicio de vacuna á los pobres, es decir, de vacuna de municion, más de lo que pagan los particulares, y que admite como cosa corriente que en cuatro días se puedan recorrer 13 pueblos y vacunar más de 7.000 personas. Junto á las cuentas de vacuna de la Diputación, resultan de perlas las del Muni-

cipio. No queremos ahondar en este asunto, que está en último término al nivel de tantos otros dependientes de la Administración pública. Lo único que queremos consignar explícitamente es que esas 15.000 pesetas han sido tiradas á la calle, porque vacunaciones en esa forma practicadas, ni preservan de la viruela, ni sirven más que para enriquecer, favorecer ó remediar las necesidades del que perciba el dinero. Afortunadamente, no es en España la vacunación obligatoria. Pero si ahora que es libre, abona la provincia una peseta y 10 céntimos por cada vacuna galopante practicada por la electricidad, el teléfono ó el kinetógrafo, ¿qué sucedería si pudiera abrigarse con el cómodo manto de tener que vacunarse á toda la provincia? ¡No vacunados, extenuados quedarían sus habitantes!»

UN ATENTADO INDIGNO.

Dicemos en El Imparcial: «La Correspondencia Militar dió ayer la siguiente noticia de un grave suceso:

«En los círculos militares reinaba ayer gran agitación con motivo del supuesto descaído de que, según se decía de público, habia sido objeto la estatua de Ruiz. Como entre los presuntos culpables se señalaba á un individuo que pertenece al ejército, los oficiales de esta guarnición parecerían dispuestos—caso de que el hecho se confirmase—á tomar cartas en el asunto, pidiendo la formación del tribunal de honor contra el militar cuyo nombre se citaba.

Atendida la índole del asunto y su indiscutible gravedad, renunciámos por hoy á tratar del hecho, que, de confirmarse, sería verdaderamente escandaloso y digno del más severo castigo. Aplazamos, pues, para mañana el ocuparnos en este asunto, esperando noticias más concretas de él.»

El Ejército Español es más explícito: «Dicese—añade—que anteanoche, y gracias á la eficaz vigilancia nocturna que hay en Madrid, varios alegres (no jóvenes) tuvieron el mal gusto de permitirse subir sobre el pedestal de la estatua de Ruiz, destruyendo uno de los escudos de bronce.

De esta broma de tan mal género fueron autores entre otros, si nuestras noticias no mienten, el hijo de un título de Castilla llamado Melgarejo Escario, cuyo nombre ignoramos, pero que averiguáremos, el cómico ronco Julio Ruiz y un capitán de infantería llamado Aldasoro.»

Debe averiguarse lo que haya de cierto en el hecho y castigar á quien resulte culpable.

LA CAUSA DEL MATUTE.

Empezó á la una de la tarde del Miércoles ante la seccion tercera, en la sala primera, ó sea aquella en que han sido vistas las célebres causas de la calle de Fuencarral y de la Justa.

Formaron el tribunal los Sres. D. Segismundo Carrasco, presidente; D. Francisco Armengol y D. Sebastian Carrasco, magistrados. Fiscal, D. Juan Carlos Alix.

Letrado consistorial, acusador privado en nombre del Ayuntamiento, D. Ignacio Suarez y Garcia. Relator, Sr. Garcia Goñi.

Abogados defensores: de Pepe el Hueve-ro, D. Mariano Muñoz Rivero; de D. Javier Martinez, de Juan Lladó y Figueroa; de José María Crespo, D. Fermin Castañón; de Isidro Melgarejo y Masa y Miguel Fernández; de Joaquin Ruiz Jimenez; de Félix Marin, D. Gabriel Serrano Echevarria; de José Blanco, D. Carlos Diaz Valero; de Celestino Fernandez, D. Ernesto Ayllón; de Ramon Doval, D. Cirilo Guerrero Closa; de Mónico Villarrubia, D. José Gomez Centurion; de Ignacio Audet, D. Máximo Arredondo; de Roman Sanchez Beato, D. Luis Gutierrez de la Higuera; de Enrique Alonso y Manuel Tejero Carramolino, D. Ignacio Hidalgo Saavedra; de Antonio Mingo y Manuel Gonzalez, D. Luis Diaz Cobaña.

Tendrán, pues, asiento en estrados tres individuos del tribunal de derecho, 14 del jurado, dos acusadores, 13 defensores, un relator y siete procuradores. Total, 40 personas. Y si á este número añadimos el de procesados—16,—tendremos 56 individuos de la barra adentro. Esto sin contar con el hungier; algun escribiente para ayudar al relator y los letrados que puedan tomar asiento como espectadores.

—A Pepe el Hueve-ro se le ha concedido el favor de ir de la Cárcel Modelo á la Audiencia en coche particular escoltado por una pareja de la Guardia Civil de caballería.

Los demás procesados van en el coche celular.

—Son unos trescientos los testigos llamados á declarar. Entre ellos están el ex-alcalde primero de Madrid Sr. Mellado; los concejales Sres. Suarez de Figueroa, Rodriguez de Celis, Morales, Urtilla, Ariño y Figueroa Torres, la Srta. Luisa Campos, cantante de zarzuela, y el señor Alhama Montes, exsecretario de la Alcaldía primera.

El primer testigo de los que constan en la lista presentada por el ministerio fiscal es el Sr. D. Augusto Suarez de Figueroa. —Se calcula que la vista del juicio durará unas veinte sesiones. —Desde anoche á primera hora empezó

á formarse cola en los alrededores del Palacio de Justicia.

—Todos los defensores solicitan la libre absolución de sus defendidos por entender que son inocentes.

—El Sr. Bianco, excabo del resguardo —á quien defiende el Sr. Diaz Valero,—es uno de los oficiales de caballería que tomaron parte en la sublevación de Badajoz.

UNA DAMA SUBVERSIVA.

En la corte de Berlin acaba de tener lugar un hecho que ha producido una sensación tan honda como desagradable.

La condesa de Bulow de Deunewitz, perteneciente á una de las más aristocráticas familias de Alemania, que desempeñaba el cargo de dama de honor de la Emperatriz, ha publicado un opúsculo bajo el siguiente título: La falsa moralidad en la vida de la mujer, folleto en el cual la noble dama expone y defiende una teoría de las más revolucionarias que puedan imaginarse en lo que Balzac llamaba ciencia conyugal y en lo que la Iglesia considera como sacramento.

La condesa de Bulow de Deunewitz, no acepta ni mucho menos la union perpétua é indisoluble entre la mujer y el hombre. Es partidaria del amor libre.... hasta cierto punto; esto es, sometido á determinadas restricciones, y en su juicio el matrimonio debería ser simplemente un contrato por quinquenios, prorrogables á voluntad de los conyugues.

Estos al casarse deberían jurarse amor y fidelidad, pero únicamente por cinco años, sin perjuicio de renovar la obligación, si así lo creyesen conveniente al espirar el primer plazo.

Un periódico, al ocuparse, aunque brevemente, de esa tesis, hace observar que la idea patrocinada por la dama de honor de la Emperatriz, no es nueva, y que fué ya expuesta muchos años há por el príncipe de Sajonia, que quería asimismo el matrimonio por quinquenios; prorrogables á voluntad de las partes. La union quedaba convertida en perpétua é indisoluble al nacimiento del tercer hijo.

Pero sea ó no la idea en cuestion propia de la gran señora berlínesa, el hecho es que ha causado un escándalo enorme en la corte y en los círculos oficiales y aristocráticos de la capital germanica. La familia imperial se ha mostrado en alto grado ofendida, y el Kaiser, que, según parece, no veía con muy buenos ojos á la condesa de Bulow desde que ésta se permitió satirizar los planes de reforma social acariciados por Guillermo, ha querido saber á la autora del folleto que se vería con agrado que presentase la dimisión de sus funciones de dama de honor, y la condesa se ha apresurado á complacer al soberano. Es muy probable que no se volverá á ver en las reuniones de palacio; extremo que no le debiera ser muy doloroso, pues ya debía suponer, al lanzar sus opiniones á los vientos de la publicidad, que no podrían caer en gracia en una corte en donde reina cierto puritanismo religioso y rigidez de costumbres.

Puede darse por muy satisfecha la ex-dama de honor. Si lo que ha hecho en Berlin lo hiciera en San Petersburgo, su difavor se tradujera de una manera mucho más acentuada. Cuando mereciese el pasara lo que á la princesa Karoline off que una noche—cuando vivía aun el padre del actual Czar—se permitió censurar una medida prohibitiva adoptada por el Emperador. Tratábase del veto impuesto á la representación de una comedia francesa.

Supo el Czar el juicio emitido por la dama, y una hora después al retirarse los invitados á la tertulia imperial, cuando la princesa efectuaba su reverencia de despedida, el autócrata le dijo estas palabras. —Si no me engaño tenéis una gran propiedad en F...

—En efecto, señor,—repuso la princesa palidociendo.

—Estoy cierto de que vuestros colonos verían con mucho gusto que pasarais cuatro ó cinco años junto á ellos. Por lo tanto tenéis mi permiso para ausentaros.

Al siguiente día la dama partió para su posesion, que lindaba con la Siberia.

TELEGRAMAS

ALTA FULLERIA

Londres 9 (10,25 noche.)

El jurado que ha entendido en el proceso motivado por el llamado Escándalo del baccará despues de deliberar durante media hora, ha dictado un veredicto favorable á los acusados, reconociendo que no han cometido el delito de difamacion contra sir William Gordon Cumming, como éste suponía al llevarlos ante los tribunales.

El veredicto da en tierra con la posicion social de sir Gordon, y ha sido silbado por la concurrencia de la sala en que se ha visto el proceso.

HUELGA TERMINADA.

Londres 9 (10,37 noche.)

A pesar de haber dirigido los huelguistas un llamamiento á los obreros todos y al público en general, en las listas de suscripcion abiertas solo figuran hasta ahora una suma de cincuenta libras esterlinas. Los directores é inspiradores de la huelga, dicen que son necesarias tres mil libras por semana para atender á las más perentorias necesidades de las familias de los conductores y dependientes de las compañías de ómnibus.

Aquellas no abrigan esperanzas de poder llevar la lucha al término deseado, porque los huelguistas prefieren aceptar las condiciones de los directores a reducir las familias a la miseria.

EL JOROBADO DE MARSELLA.

Hece tiempo hablaron los periódicos de las ganancias realizadas en el juego por el ex-soberano de Serbia, que ascienden a cuatrocientos y pico mil francos. Ahora, en tres días ha ganado en un club de París otra suma bastante redonda: 130.000 francos.

Con este motivo, entre algunos de sus compañeros de juego se dice ya que el ex-rey Milano posee un fetiche, es decir, un talisman, que le depara las cartas mas ventajosas y le preserva de la mala suerte.

Hay quien asegura que el esposo de la reina Natalia lleva en el bolsillo un pedacito de cuerda de ahorcado, que, conforme es sabido, constituye un excelente amuleto, y hay quien pretende que el príncipe tiene la suerte de encontrar así que pone los pies en la calle a un jorobado, sobre cuya joroba frota delicadamente un manojito de billetes de Banco. Eso es tambien, según afirman algunos jugadores, uno de los mejores medios para obtener las sonrisas de la fortuna, y a ello debe M. B. T., un corcobado muy conocido en Marsella, el haber pasado desde una situación muy precaria a una mas que dorada mediania.

Mr. B. era un humilde escribiente en una oficina municipal, que un día tuvo que abandonar por haber arrojado un intiero a la cabeza de su superior jerárquico, que había tenido el mal gusto y la poca caridad de burlarse de su corcoba.

Puesto de patitas en la calle, el pobre B. buscó en vano durante algunos días una nueva colocación que le permitiese comer: tras muchos pasos, despues de consumir sus escasas economías el infeliz jorobado, veia el momento llegado de pedir una limosna, y disponíase a ello con toda la amargura de su alma, cuando una noche sintió que una mano frotaba suavemente aquella colina que la naturaleza le había puesto sobre las espaldas. Volvióse indignado para apostrofar al imprudente que tales bromas se permitía, y se halló con un caballero de respetable aspecto que le dijo con mucha cortesía:

—Perdonad, amigo, no tomeis eso a mala parte; pero subo al Casino para tallar una banca, y pareceme que el contacto de vuestra protuberancia puede proporcionarme una buena ganancia.

Y despues de saludar de nuevo, subió las escaleras del Circolo, mientras que el jorobado, obedeciendo a una esperanza instintiva, se quedaba inmóvil en la acera.

Durante tres ó cuatro horas aguardó impertinente. Del Casino iban descendiendo una tras otra muchas personas, que el ex-escribiente miraba con ansiedad. Por fin vio aparecer a su... frotador. Bajaba con el rostro radiante de alegría, y al ver al jorobado, se fué hacia él, con la mano tendida.

—Querido mío—le dijo—habéis hecho muy bien en permanecer aquí; gracias a vuestra eminencia dorsal, he ganado barbarsmente; ¡200.000 francos! ¿Queréis hacermee el obsequio de aceptar una decimodena? Ahí, tenéis 20.000 francos.

—Veinte mil francos para un hombre que había pasado el día sin comer por no tener un misero sueldo en el bolsillo!

El buen hombre los cogió con lágrimas de alegría, y desde el día siguiente buscó el medio de colocar su capitulito. Un amigo le aconsejó que comprase obligaciones de una línea férrea; hizo así M. B., y antes de encerrar los valores bajo triple llave, tuvo la feliz ocurrencia de pasarlos uno tras otro sobre el redondez de su jiba; ¡soberbia inspiración que el cielo atendió!

Vino el período del sorteo semestral, y una de las obligaciones salió amortizada con el número 1; lo cual daba a su poseedor un derecho á una prima de 200.000 francos.

M. B. profesa desde aquel día un verdadero culto por su joroba, y hasta se dice que demuestra cierta compasión por los que han nacido sin aditamentos en los homoplotos.

LA GACETA

DIA 10 DE JUNIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Manuel Molina y Molina.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se encargue de la subsecretaría del ministerio, durante la ausencia del general de division D. Benigno Alvarez Bugallal, que la desempeña, el general de brigada D. Bernardo Echalluce.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se habiliten las calas de Tuet y Calobra (Balears) para el embarque y desembarque de frutos del pais con destino á Soller.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto la suspension del Ayuntamiento de Estepa, decretada por el gobernador de Sevilla en 12 de Abril último.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial

DIA 10 DE JUNIO.

Circular del Gobierno Civil recomendando á los cazadores de esta provincia respeten las palomas mensajeras que deben cruzar por ella, con motivo de los ensayos que han de hacerse en otras varias provincias.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda, haciendo pública la admisión de los cupones de las Deudas del 4 por 100 perpétuo interior, y exterior que vencen en Julio próximo.

Edicto de Medina anunciando la vacante de la plaza de médico municipal de la aldea de Casas Viejas.

Convocatoria de la Audiencia de Cádiz,

anunciando la vacante de la plaza de Oficial segundo de Sala, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Edicto de S. Fernando subastando una casa para pago de costas judiciales.

Ordo de Arcos anunciando la venta en pública subasta de una casa sita en la villa de Bornos.

Ordo de Grazele na, interesando la captura de los autores del hurto de dos caballerías, propiedad de Juan Ruiz.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se dice que mañana habrá un interesante debate en la sesion que celebre el Ayuntamiento, iniciado por el Alcalde señor Giron, a causa de que existen varias discrepancias entre esta autoridad y el Gobernador civil, con motivo de los atrasos en que aquella Corporacion incurra (unas tres mil pesetas) por concepto de repartimiento en el contingente.

El Sr. Castellarnau parece que es partidario y así se propone hacerlo, de intervenir los fondos municipales, y con este motivo se ha promovido entre los conservadores algunos disgustos con esta medida.

El colaborador especial de EL GUADALETE de seguro que ha de hablar con más extensión de este incidente en la chismografía política.

Por eso yo no soy más extenso y me concreto á dar la noticia en los términos expuestos.

Se habla de la dimision del Sr. Giron y circulan otras muchas versiones de las que no creo oportuno hacerme eco.

El Ayuntamiento de Grazelema ha nombrado en propiedad médicos cirujanos a los profesores D. Luis Pellissó Jimenez y D. Sebastian Vazquez Jimenez.

Solo ha habido hoy un ingreso del Municipio de El Bosque que asciende á 500 pesetas por contingente.

Se ha acordado esta tarde quede sobre la mesa el expediente electoral de Vejer á propuesta del Sr. Calderon y Ponte, por contener algunas reclamaciones, y se han aprobado las elecciones de Conil declarándose la capacidad del electo D. Nicolás Gonzalez Muñoz.

Se despacharon despues de estos dos expedientes, asuntos de beneficencia.

Para el día 25 del actual, se ha señalado la subasta para el servicio de construcción de prendas necesarias en el Regimiento de Infantería de Alaya, de guarnición en esta plaza.

El Gobernador ha delegado en el Marqués de Casinás, la presidencia para las subastas.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 11 de Junio de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Efemerides: DIA 12 DE JUNIO.

1379.—Se alza el Pendon en Jerez y se jura rey á D. Juan I hijo de D. Enrique II de Castilla y sobrino de D. Pedro.

1800.—Se establece en esta ciudad la Hermandad del Santísimo y Nuestra Señora de la Paz y se aprueban sus estatutos.

1147.—Conquista de Baeza por Alfonso VII de Castilla.

1580.—Felipe II toma posesion de Portugal.

1878.—Muere en Paris Jorge V, último rey de Hannover, que comenzó á reinar en 1851.

Además de enviarnos el señor Marqués de Mochales las cuatro proposiciones de ley de que hablamos en el artículo de fondo, nos participa que se han dado las órdenes para que por cuenta del Gobierno se tienda un hilo telegráfico directo entre Jerez y Sanlúcar de Barrameda, facilitando así la actual comunicacion telegráfica que se hace por el Puerto de Santa María.

Es de estimar esa mejora en el servicio; pero lo que tendria extraordinario mérito seria que Jerez lograra un hilo directo hasta Madrid, como ya lo tiene Cádiz, según hemos oido asegurar. Desgraciadamente lo que se anunció meses atrás fué que Jerez tendria un servicio telegráfico limitado con la Corte desde 1.º de Julio próximo. Esta es una pérdida y no un progreso.

Para aumentar los medios de propaganda en la suscripcion popular destinada á construir el submarino, desde hoy, y á semejanza de lo que se practica en otras ciudades, repartirá á domicilio la Comisión peticionaria circulares invitatorias, que es de esperar obtengan la mas favorable acogida.

La Señora Duquesa de Almodóvar del Rio llegará á esta ciudad mañana Sabado en el tren expreso.

En la asignatura de Historia Critica de España, última de la seccion correspondiente al período de la licenciatura en Filosofía y Letras, han obtenido los estudiosos jóvenes D. Ildefonso y don Leopoldo Urquía, la nota de sobresaliente, igual á las obtenida en los exámenes anteriores.

Reciban nuestra cordial felicitacion.

Ayer á las ocho de la mañana, celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad, el vigésimo quinto aniversario de su primera misa,

el Poro. D. Federico Ricardo de los Reyes, Beneficido de la I. I. Colegial, asistiendo de diácono su sobrino el Presbítero D. Manuel de los Reyes y Ruiz y de subdiácono nuestro particular amigo D. José Verca Bejarano, ejerciendo por vez primera este órden sagrado.

Felicítamos á nuestro apreciable amigo D. Federico, enviándole nuestra más cordial enhorabuena.

El registro de los servicios de la Guardia Municipal sólo ha consignado ayer la detencion de un valiente que con una navaja en la derecha, un palo en la izquierda y una saeta en la lengua, la emprendió con todo bicho viviente en tierras del pago de Sima de este término.

Una pareja de la guardia rural lo amansó sin emplear mas armas que la órden.

Noticias de Rota: Mucho movimiento se nota en nuestro muelle para el embarque de calabazas, cuya cosecha es abundante á pesar de la gran sequia que acabamos de atravesar.

Los tomates tambien prometen ser abundantes y hoy se venden á dos reales libra. Muchos años hace que no se vendieron á tal precio en el mes de Junio, época en que ya están en su mayor consumo.

Anteayer hubo coto en la almadraba nueva y se pescó... un atún. Los pescadores están desesperados y ven con tristeza acabarse la temporada sin ningun provecho.

Segun el censo llevado á cabo el mes de Abril del año corriente, la poblacion civil de Gibraltar tuvo un aumento de 573 individuos sobre el año anterior.

Table showing population data for Gibraltar from 1882 to 1891. Columns: Year, Population.

Regalo á Peral.—Dice el «Diario de Cadiz»

«En la joyería de Mexía hermanos, calle Ancha, se halla expuesta una hermosa placa de oro, regalada á Peral en virtud de suscripcion hecha en Palma de Mallorca.

Grabado en la placa está el mapa de la Isla y una inscripcion con la dedicatoria y la fecha: 10 de Junio de 1890.

Sobre la placa aparece un precioso escudo esmaltado.

La inscripcion á que antes aludimos es la siguiente: «Al ilustre Isaac Peral; admiradores de Palma de Mallorca. Con motivo de su submarino le dedican este recuerdo los admiradores que tiene en esta Isla»

La placa además está adornada de grabados primorosos sobre plata oxidada y plata brillo.

En la parte inferior se ven pequeños gallardetes con las insignias de aquella matrícula.

El regalo ha sido recibido en la Aduana y expuesto en la mencionada joyería por el Sr. D. Ramon Garcia Ravina.

De decir esas cosas no pasan en Cádiz para probar su entusiasmo peralista.

Dichos.—Dice el «Diario»: «Hoy Jueves se tomarán de dichos la bella Srta. D.ª Julia Conde, hija del difunto coronel de caballería Sr. Conde, con el estudioso jóven profesor pianista D. Guillermo Hierro, hermano del célebre violinista del mismo apellido.

El enlace se efectuará el próximo día de San Juan, y la feliz pareja marchará por unos días á Jerez.»

Audiencia de lo Criminal.—Seccion 1.ª—Juicio señalado para hoy: Procesado.—Manuel Trujillo Sanchez, por lesiones. Licenciado.—Sr. Velarde. Procurador.—Sr. Miril.

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cadiz. Para Hamburgo, 90 botas, 1 cuarta y 1 caja. Para Londres, 251 botas, 6 cuartas y 50 cajas. Para Gibraltar, 3 botas y 3 cuartas. Para Marsella, 41 botas. Para Burdeos, 2 botas y 7 octavas. Para el Havre, 532 botas, 7 octavas y 160 cajas.

Una pension curiosa.—Por real órden, y de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido á doña María Manuela Gonzalez Alonso la pension de una ración de Africa, equivalente á 15 pesetas mensuales, y 7,50 pesetas de aguinaldo por Navidad de cada año, y la mitad de ambos goces á cada uno de sus tres hijos en concepto de viuda y huérfanos respectivamente del maestro de taller del Parque de Artillería de Ceuta D. José Palma Garcia.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el día 10 de Junio.

Table showing number of workers by street (CALLE) on June 10th.

Un caballero, recién venido de Alcalá de Henares, entró en una tienda de la Puerta del Sol á comprar un abanico,

y para pagarlo entregó un billete falso de 100 pesetas.

El portador de ésta fué detenido y llevado á la delegacion de vigilancia del Centro, en la cual el caballero exhibió espontáneamente otro billete tambien falso de 100 pesetas que llevaba en la cartera, manifestando al propio tiempo que los había recibido del dueño del café fonda de Alcalá, quien se los entregó á fin de que hiciera en ésta corte algunos encargos.

El caballero añadió que ignoraba que los tales billetes fueran falsos.

La seguridad en los trenes.—La Correspondencia refiere lo siguiente:

«Venia sólo en un departamento de primera por la línea del Norte, procedente de San Sebastian. D. Pablo Goya, persona muy conocida en Madrid, y habiéndose dormido pasada la estacion de Avila, se encontró, al despertar, cortada la americana por la parte del bolsillo y sin la cartera que llevaba con 2.225 pesetas.

Las autoridades practican averiguaciones, pero hasta este momento han sido infructuosas.»

Nuevo método de poda.—Dice el «Correo»

«En los campos altos de la Moncloa se verificó ayer el ensayo de un nuevo y, al parecer, utilísimo método de poda por los Sres. D. Leocadio Serrano y D. Ildefonso Núnhez, que tienen privilegio de invencion por veinte años.

Los experimentos fueron hechos ante el ingeniero agrónomo Sr. Echevarría, el ayudante de ingenieros Sr. Manso de Zúñiga, el jefe del negociado de agricultura, Sr. Valledor, y varios periodistas.

Con el nuevo método de poda, sus autores se proponen sanear las plantas y los árboles y preservarlos de toda enfermedad.»

San Fernando.—Cumplimentando un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esa ciudad, ha quedado colocada el día de ayer en la esquina de la calle Lozada y General Valdés, una preciosa lapida, con la siguiente inscripcion: CECILIO PIJAZON Hijo preclaro de esta ciudad Docto en ciencia Astrónomo insigne Honoró á la patria.

Un periódico parisién refiere un curioso detalle á propósito de la estancia de la Emperatriz Eugenia durante dos meses en el Mediodía de Francia.

La Emperatriz residia en el Cabo Martin cuando se hizo el censo, y llenó ella misma el padron en esta forma:

- Condesa de Pierréfonds (Maria Eugenia). Sesenta y cuatro años. Nacida en Granada (España). Naturalizada en Francia. Viuda. De paso. La Emperatriz ha comprado en el Cabo Martin, á razon de 22,50 francos, el metro 20.000 metros de terreno, para construir una villa donde pasará los inviernos.

Ya está fundida la estatua de D. Alvaro de Bazán, que ha de colocarse en la plaza de la Villa en Madrid.

Su inauguracion se efectuará á fines de este mes, no verificándose antes por las graves dolencias que ha experimentado la señora del escultor Benlliure, y que han sido causa del retraso.

Benlliure tiene tambien casi ultimado el monumento á Maria Cristina, y ya esta trabajando para el hermoso mausoleo de Julian Gayarre.

Noticias de Sevilla.

El Domingo próximo se verificará en esta capital una novillada, para la que han sido ajustados los diestros «Boto», Beverte y «Costillares.»

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad por fortuna, el señor marqués de Gandul.

Ayer de mañana falleció en esta capital el antiguo comerciante y ex-alcalde de Sevilla el Sr. D. Juan Galindo y Salado.

Honrad, inteligente y laborioso, el señor Galindo gozaba de grandes simpatias y fué una de las mas caracterizadas personalidades del partido liberal de Sevilla.

Hoy á las tres de la tarde, se reunirá en el despacho del señor Gobernador, la comision provincial de la Exposicion histórica americana de Madrid.

Por la Alcaldía, se han remitido veinte y ocho partes, ordenando desalojar y conducir fuera del casco de la poblacion, las existencias de otros tantos depósitos de petróleo, y demás materias inflamables.

El ilustrado oficial 1.º de este gobierno civil, señor don Luis Toledo, ha sido ascendido á secretario del de Bilbao.

Se dice con fundamento, que la eleccion verificada el Domingo en la Casa Lonja, para la designacion de cinco vocales de la comision del servicio de muelles, será anulada por el señor ministro de Fomento.

Ha sido detenido un sujeto, llamado Prudencio Saenz, guardafreno de la compañía de ferro-carriles de M. Z. y A. que se presentó en la Administración de Lotería de la calle de Tetuan, para cobrar el décimo núm. 8547, uno de los que contenia la cartera robada en Córdoba á don Juan Ramirez en los pasados días de feria en aquella poblacion.

Concejales.—Segun estadística formada en el Ministerio de la Gobernacion, hay en España 22.000 concejales.

monárquicos, 1.000 republicanos y otras tantas é independientes 2.000.

Leemos en el «Al Moghreb»

«Sigue sin interrupcion de ningun modo la venta de carne humana en este pobre pais, lo cual constituye un insulto á la civilizacion y á los pabellones extranjeros que orgullosos ondean en los puertos de este imperio.

A la excesiva cifra de 200 alcanza el número de los desgraciados que han sido vendidos en el mercado público en Marruecos en el pasado mes de Abril.

No solo en los puntos del interior, sino también en los puntos de la costa y en las puertás de la civilizada Europa.

Hace algunos días fueron puestos en venta pública en Mogador tres niños en corta edad, siendo vendido el más pueril y retirados de la venta los dos restantes que por no haber alcanzado el precio deseado el comerciante, fueron enviados á los mercados del interior.

Un elegante de París trata de resucitar la moda de los pantalones de colores.

Suponámos, que no faltará aquí quien quiera imitar al elegante parisién.

«Pero antes sería conveniente recordar aquellos colores que tambien estuvieron en moda cuando se usaba el pantalón blanco y que por lo que se ve, ya no se utilizan.»

Los Sres. Miñano y Lledó modestos industriales españoles, han descubierto y obtenido privilegio de invencion por un sencillo aparato que colocado en los coches-tranvías, impide en absoluto que los atropellados por el vehículo sufran lesiones de ninguna clase.»

En las pruebas oficiales, celebradas en las cocheras de los tranvías de Carabanchel y Leganés, el éxito fué completo.

Los inventores recibieron muchas y merecidas felicitaciones, que se repitieron los postres de un succulento banquete ofrecido despues de las pruebas en el tan servido restaurant del café Nacional.

Ahora lo que hace falta es que reconozca la utilidad del invento, lo adopten las demás empresas de tranvías para su salvaguardia de los viajeros, que bien lo merecen.

La «Revista de Primera Enseñanza» llama la atención del gobernador sobre el pago de sueldos al profesorado en la provincia de Málaga.

Segun dicho colega á los maestros de El Gastor se adeuda veinte y tres meses, los de Torre Alháquime diez y ocho; los de El Bosque, cinco; á los de Granada, diez; á los de Medina, once; á los de Algodonales, trece, y á los de Castellón de Olvera, unos once ó doce meses.

Hace algunos años se celebró en Granada el enlace de una jóvena de aristocratica con una distinguida señoa, hija de un magistrado. Las circunstancias que concurren en el casamiento, hacen presumir que serian felices; pero no ha ido así; antes por el contrario, las diferencias matrimoniales han hecho tan imposible la vida marital, que el marido, para procurand por todos los medios el divorcio. Pero como nuestras leyes no permiten la disolucion absoluta del matrimonio, á esopo ha tenido una idea muy comentada por la buena sociedad; ha renunciado a la nacionalidad española, y ha adquirido la francesa, entablado ante estos tribunales el divorcio, que no tardará en ser un hecho.

En breve se abrirá en una importante ciudad de España, un Hospital para enfermos que sufren enfermedades propias del sexo. Siguiendo el ejemplo de otras capitales europeas en donde ha dado excelentes resultados, tan sólo se recetará en él, para combatir dichas enfermedades, la Zarcaparrilla del Dr. Ayer.

Green muchas personas que el comer en abundancia de fuerzas y carnes, pero es un error, pues no engorda lo que se come, sino lo que se digiere, y por desgracia las malas digestiones son la enfermedad del día. De aquí que hallemos tantas jóvenes pálidas, anémicas, sin gusto para nada, que se curarían en breve, cobrarían la energía y los hermosos colores de la salud, tomando despues de cada comida una copa de delicioso Vino de Pepton de Chapatou que contiene 10 gramos de carne de vaca digerida é inmediatamente asimilable.

Los padres deben vigilar á sus hijos mozos á fin de que si, por acaso, padecieran dolencias que de costumbre no se atreven á confesar, tomen en el punto la Esencia de Sándalo de Midy, farmacéutico de París, que sin cansar el estómago como el opio, cura y alivia la afeccion, y se presenta en ligeras capsulas esféricas que se toman fácilmente y sin la mas mínima repugnancia—pueden todó el maudo, conoce el efecto del Sándalo.

Green muchas personas que el comer en abundancia de fuerzas y carnes, pero es un error, pues no engorda lo que se come, sino lo que se digiere, y por desgracia las malas digestiones son la enfermedad del día.

De aquí que hallemos tantas jóvenes pálidas, anémicas, sin gusto para nada, que se curarían en breve, cobrarían la energía y los hermosos colores de la salud, tomando despues de cada comida una copa de delicioso Vino de Pepton de Chapatou que contiene 10 gramos de carne de vaca digerida é inmediatamente asimilable.

Green muchas personas que el comer en abundancia de fuerzas y carnes, pero es un error, pues no engorda lo que se come, sino lo que se digiere, y por desgracia las malas digestiones son la enfermedad del día.

De aquí que hallemos tantas jóvenes pálidas, anémicas, sin gusto para nada, que se curarían en breve, cobrarían la energía y los hermosos colores de la salud, tomando despues de cada comida una copa de delicioso Vino de Pepton de Chapatou que contiene 10 gramos de carne de vaca digerida é inmediatamente asimilable.

Green muchas personas que el comer en abundancia de fuerzas y carnes, pero es un error, pues no engorda lo que se come, sino lo que se digiere, y por desgracia las malas digestiones son la enfermedad del día.

De aquí que hallemos tantas jóvenes pálidas, anémicas, sin gusto para nada, que se curarían en breve, cobrarían la energía y los hermosos colores de la salud, tomando despues de cada comida una copa de delicioso Vino de Pepton de Chapatou que contiene 10 gramos de carne de vaca digerida é inmediatamente asimilable.

Green muchas personas que el comer en abundancia de fuerzas y carnes, pero es un error, pues no engorda lo que se come, sino lo que se digiere, y por desgracia las malas digestiones son la enfermedad del día.

De aquí que hallemos tantas jóvenes pálidas, anémicas, sin gusto para nada, que se curarían en breve, cobrarían la energía y los hermosos colores de la salud, tomando despues de cada comida una copa de delicioso Vino de Pepton de Chapatou que contiene 10 gramos de carne de vaca digerida é inmediatamente asimilable.

LA TISIS CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HYPOFOSFITOS DE CAL Y SODA Miles de Medicos han confirmado esta afirmacion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. Restricciones, Tos, Catarros, Bronquitis, Laringitis, etc., etc., son síntomas que infaliblemente fructifican en las naturalezas debilitadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL. Y por consiguiente, en breve tiempo sanarán de LA TISIS Ó TUBERCULOSIS Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT Tomada con constancia, nos asegura poder asegurar que todas estas enfermedades sanan en breve.

Anuncios de interés.

Una señora inglesa desea colocación... INTERESANTE. Lana para colchones sucia y lavada...

Maquinista teórico-práctico español... NOVIAS. Quién creen ustedes que las está esperando?

Se vende una magnífica máquina nueva para llenar... VINO LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS. Se vende en el DEPÓSITO de los señores PEREZ Y BALBAS...

Leña de olivo superior... Manuel Salvatella... CURRITA ALBORNOZ. P. COLOMA. Se llama un precioso folleto...

Se arrienda el cortijo... Regaliz Pectoral... ALOUITRAN. La Superioridad de esta pasta...

IMPORTE A LOS señores labradores y carpinteros de carros y coches... COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal...

EL P. LUIS COLOMA. BIOGRAFÍA Y ESTUDIO CRÍTICO POR EMILIA PARDO BAZAN. Se vende al precio de DOS PESETAS...

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 JUNIO DE 1891. Servicio para el día 12...

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10 Y 11. Matrimonios, 2...

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 10 DE JUNIO. CEMENTERIO. Hombres, 0. Mujeres, 3...

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior... Total 150...

Maladera de Jerez de la Frontera. Reses cogolladas el día 11. Ganado vacuno 8, 1255-00 kilos, 1'58 ptas...

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR - Santo Domingo. MAÑANA.-San Francisco.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy, a las seis de la tarde, continúa la devota y solemne novena...

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Hoy continúa la solemne novena, comenzando todas las tardes a las siete y media...

CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE LA YEDRA. Hoy viernes es el primer día de una devota novena...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. La piedad de los fieles ofreciendo el testimonio de su alabanza a Dios Nuestro Señor...

Los dos primeros días del Santo Jubileo Circular se aplican por la intención de la señora Vda. de Perez Muro...

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Isabel Balbás y Gonzalez DE OBESO, falleció en esta ciudad el 12 de Junio de 1890...

Todas las misas que se celebran en la iglesia de Santo Domingo el Sábado 13 del corriente...

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 10. El Sr. Montero Rios buscó ayer tarde en el Congreso al Sr. Gamazo...

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 10. El Sr. Montero Rios buscó ayer tarde en el Congreso al Sr. Gamazo...

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 10. El Sr. Montero Rios buscó ayer tarde en el Congreso al Sr. Gamazo...

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 10. El Sr. Montero Rios buscó ayer tarde en el Congreso al Sr. Gamazo...

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 10. El Sr. Montero Rios buscó ayer tarde en el Congreso al Sr. Gamazo...

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 10. El Sr. Montero Rios buscó ayer tarde en el Congreso al Sr. Gamazo...

Campo, y que así lo hizo, existiendo entre ambas cantidad de pareceres. Opinión, a lo que parece, los Sres. Montero Rios y Gamazo...

Como término de la conferencia, dícese que los Sres. Montero Rios y Gamazo convinieron en exponer su pensamiento al señor Sagasta...

Si el Sr. Cánovas del Castillo asiste mañana al Congreso, hablará el Sr. Sagasta combatiendo el art. 3.º del proyecto...

Díjose ayer en centros bien informados que el Sr. Silvela insistirá en salir del ministerio tan pronto como se cierren las Cámaras...

El Sr. Cos-Gayón saldrá de buena gana del ministerio para ir al gobierno del Banco de España...

El partido liberal no combatirá en las Cámaras el convenio concertado entre los Gobiernos de España y Estados Unidos...

En los círculos militares se ha comentado mucho la traslación del teniente coronel del regimiento caballería de María Cristina...

El caso ha llamado la atención por tener carácter extraordinario y recaer en un jefe dignísimo...

En la sesión de hoy leyéronse los artículos 2.º, 3.º y 7.º, que se discutirán mañana...

Discutió el art. 4.º, respecto al cual Merelo apoyó una enmienda que se desechó, aprobándose el artículo...

Se dice que varios socios del Círculo Mercantil han pedido que se celebre una junta general para tratar de las frases pronunciadas por el señor Navarro Reverter...

Se ha celebrado un banquete y una fiesta en el círculo carlista en honor de don Margarita, cuya fiesta onomástica se celebraba...

Telegrafían que se encuentra gravísimo el arzobispo Monseñor Freppel. Según telegrafían de Lisboa, se sabe que la Cámara de los pares ha aprobado el tratado anglo-portugués...

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. de la mañana, 11 de la mañana...

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. de la mañana, 11 de la mañana...

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. de la mañana, 11 de la mañana...

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. de la mañana, 11 de la mañana...

la oposición contra el proyecto es infundada. Niega que este sea peligroso. Califica de libelo la información...

SENADOR. Ha resultado elegido senador por Orense el director del periódico fusionista El Correo D. José Ferreras...

MÁS DEL SENADO. El conde de la Encina pide que los preceptos religiosos del descanso dominical se refieran a la industria...

PEPE EL HUEVERO. Ha comenzado a verse en Audiencia pública el proceso del matute contra Pepe el Huevero...

Madrid 11 de Junio de 1891, a las 10'15 de la mañana. El Consejo de ministros que ha de celebrarse el próximo Domingo...

Unos ochenta carlistas asistieron al banquete celebrado anoche, y en el que se acordó enviar felicitaciones expresivas a D. Carlos y su esposa...

Conforme con el ceremonial anunciado previamente, se ha verificado en el palacio del Eliseo en París el solemne acto de entregar el birrete cardenalicio a monseñor Rotelli...

Se asegura que el activo de la casa Baring excede en garantía a un millón de libras esterlinas...

Las noticias que se reciben, relativas a la próxima cosecha de trigo en Francia, siguen siendo desconsoladoras...

Madrid 11, a las 4 de la tarde. La prensa continúa publicando extensas reseñas de la causa denominada del matute...

Es muy comentado que tanto el célebre «Pepe el Huevero» como los otros procesados no dirijan acusación a nadie...

Se dice que varios socios del Círculo Mercantil han pedido que se celebre una junta general para tratar de las frases pronunciadas por el señor Navarro Reverter...

Se ha celebrado un banquete y una fiesta en el círculo carlista en honor de don Margarita, cuya fiesta onomástica se celebraba...

Telegrafían que se encuentra gravísimo el arzobispo Monseñor Freppel. Según telegrafían de Lisboa, se sabe que la Cámara de los pares ha aprobado el tratado anglo-portugués...

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. de la mañana, 11 de la mañana...

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. de la mañana, 11 de la mañana...

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. de la mañana, 11 de la mañana...

Por despachos recibidos de Lóndres se duda que pueda prolongarse la huelga de los conductores de tranvías, puesto que a éstos les faltan los recursos para resistir...

En los mercados vitícolas de Francia reina grandísima ansiedad por el estado en que se encuentran los viñedos por efecto de las persistentes lluvias...

Algunos periódicos franceses hablando de la situación actual de Europa dicen que la mejor garantía de la paz es la inteligencia entre Rusia y Francia...

Segun noticias de los departamentos del Norte la cosecha de sidra se considera este año pérdida en muchas comarcas francesas...

Madrid 11 de Mayo de 1891, a las 5'30 de la tarde. Sigue su curso natural la causa del matute, sin que haya ocurrido nada saliente...

Bulgaria y Servia, reconcentran sus tropas. Se confirma la noticia de que el Sr. Petre, ministro de Inglaterra en Lisboa, ha recibido amplios poderes...

En Lóndres circula el rumor de que el coronel Cumming apelará contra la sententia dictada por el tribunal en el proceso que sigue a varios por difamación...

COMPANIA DE NAVEGACION SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...

ALICIA. su capitán D. N. Aldamís, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio...

NUEVA LINEA de vapores trasatlánticos españoles, haciendo la escala de Cádiz con destino derecho a Puerto-Rico...

AGREIBO. saldrá de Cádiz para todos los mencionados puertos el Lunes 15 de Junio...

EMPRESA INSULAR DE NAVEGACION. Servicio fijo y regular entre Cádiz y Nueva-York...

VEGA. saldrá de Cádiz para Nueva-York el día 3 de Julio de 1891...

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella...

VIZCAYA saldrá el 12 de Junio, a las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña...

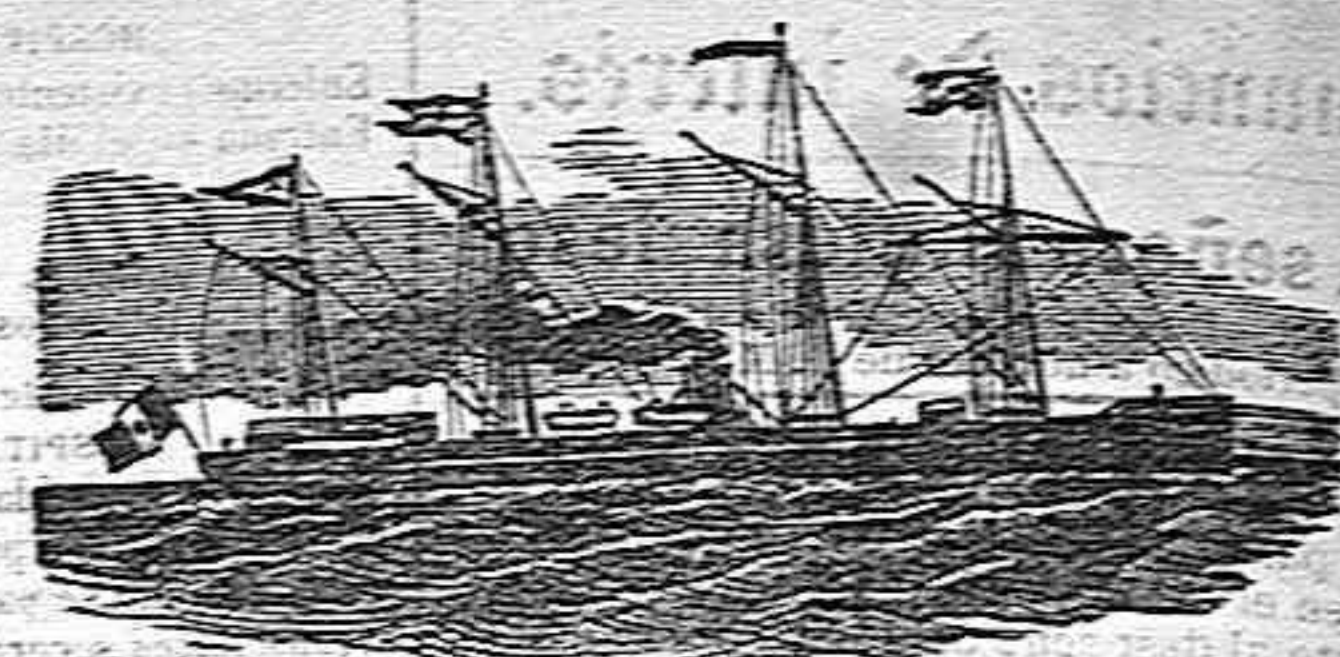
VAPORES. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. de la mañana, 11 de la mañana...

VAPORES. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. de la mañana, 11 de la mañana...

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE MORENO Y QUINTANA
 DE CADIZ.
 Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
 Tapicerías económicas.—Cortinajes alsacianos.—Lienzos belgas.—
 Otomanes estampados alta novedad.—Nuevas colecciones de Ciep y bengalinas
 en cortes de vestidos bordados.—Tules griegos.—Cubre-faldas.—Gran
 variedad en abanicos.—Confecciones en modelos especiales.—Pañuelos de
 Manila bordados.—Armures negros

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Arrendamientos.
 Se arrienda un buen almacén para granos, de cabida de 3500 a 4.000 fanegas en la casa núm. 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan.
 Darán razon en la Lancería, número 21, principal. 28
 Se arriendan los graneros bajos y altos de la calle Guadalupe, núm. 12.—Darán razon en la de Fontana, núm. 13. 14
 Se arriendan dos bodegas juntas ó separadas en la plaza de Barreras, esquina á la calle de Jardínillo, una de 40 botas de asien-to y otra de 68.—Para ajustes Corredera, 32, taller de pintor. 25
 Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Perez, núm. 12.—informarán en la cervceria de Diego Pica, Larga 35. 30-25
 Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razon. 30-27



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO.
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7, el 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes de la salida el 8 y la del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos de Pacifico y Estados-Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Linea de Colon
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y. S. DE PANAMA.
 Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Linea de Filipinas
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE. SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU. COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO Y YOKOHAMA.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, C. tagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Linea de Buenos-Aires
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO-JANEIRO Y MONTEVIDEO.
 Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Linea de Fernando Poo.
 LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.
 COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.
 SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los dias miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nuevas remesas de artículos para la presente temporada, ha recibido
I. GALVEZ,
 TORNERIA, 5.
 Nadie presenta mejor surtido en percales, batistas, céfiros, rasos algodón, granadinas y lanas, ni mejores gustos, ni precios más arreglados.
 Entelas para caballeros hay gran surtido en driles de cuadros, listas, blanco liso y esterilla, como igualmente en primaveras tricots y jergas negros y colores, de lo más nuevo y elegante.
 Precios en competencia con el que más barato venda.
 —5, TORNERIA, 5.

LA FAMA JEREZANA
 FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
 JEREZ DE LA FRONTERA.
 Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889
 ESPECIALIDADES:
 AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
 GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
 MARCAS DEPOSITADAS.

SAPOLIO
 (LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)
 ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MÁS BARATA Y EFICAZ.
 TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES
 Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.
 Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
 Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, eslatinas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
 Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
 De venta en todas las droguerías.
 Unicos agentes en España. Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona

EL VIGOR DEL GABELLO del Dr. AYER
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
 NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
 Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2.50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
de pie.	125	100
Intermedia de pie.	150	125
Doméstica lanzadera oscilante.	215	170
Industriales	250	200
Brazo giratoria para zapatero.	237	190
cilíndrica	262	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
 Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
 Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

SERAFIN FERNANDEZ.
 2. MANZANARES. 2.—CÁDIZ.
 Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones, fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
 Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

PILDORAS BLANCARD
 Yoduro de Hierro Inalterable
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
 Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), leucorrea (flujo difícil), la Tisis, la Síntisis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de las mas energicas para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.
 N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
 Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 14.
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA **COMPANIA COLONIAL**
 TAPIOCA, TÉS.
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

FABRICA DE AGUARDIENTES Y BEBIDAS GASEOSAS DE TIMOTEO AMBROSIANI.
 CALLE ARCOS, NÚM. 19, JEREZ.
 Por las excelentes condiciones higiénicas de estas bebidas, examinadas por el Dr. Riviere, médico belga, el fabricante de ellas ha merecido el DIPLOMA DE 1.ª CLASE y MEDALLA DE ORO de Miembro de la Academia Universal de Ciencias y Artes industriales de Bruselas.
 Las bebidas gaseosas que se fabrican en esta casa están confeccionadas con legítimo bicarbonato de sosa, y no con otros productos químicos que por las sustancias de que se componen pudieran ser nocivos. Además, los jarabes están hechos con la misma fruta, sin que tampoco entre para nada la adulteración. Por estas razones son recomendables estas gaseosas y deben merecer la más completa confianza de los consumidores.
 Además de las gaseosas corrientes de limón y naranja, se hacen también exquisitas de frambuesa, plátano, guinda y fresa. Estas últimas se venden á 50 céntimos más la docena, que el precio de las corrientes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA TERRESTRE
 Subdirección é Inspección de Andalucía.
GARANTÍAS:
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 Primas y reservas. 41.075.893
 Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1890 la considerable suma de
PESETAS 2.547.694.56 CTS.
 No hay demostración más evidente de la importancia de esta Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.
AGENTES EN JEREZ
 Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera, 14.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON**
 en BISMUTO Y MAGNESIA
 Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones pesadas.
 Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.
 Pastillas: 12 Realas. — Polvos: 24 Realas.
 S. A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
 Librería Larga 33

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del estómago, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnio, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
 Fábrica, Experiencia: J. P. LAROZE & C.ª, 4, rue des Laines-S. Paul, 1. París.
 Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.